



Expediente: 201/22
Carátula: BAZAN FRANCO EXEQUIEL C/ REYES ISAIAS HIPOLITO Y OT. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 07/02/2024 - 04:57
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - REYES, ISAIAS HIPOLITO-DEMANDADO
20248028964 - SANCOR COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA, -DEMANDADO
20323484350 - BAZAN, FRANCO EXEQUIEL-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 201/22



H3020167568

AUTOS : BAZAN FRANCO EXEQUIEL c/ REYES ISAIAS HIPOLITO Y OT. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE N°201/22

NOTA ACTUARIAL: Dejo constancia que en fecha 05/02/2024 se envió oficio en archivo PDF al correo oficial de la Unidad Fiscal de Decisión Temprana de este Centro Judicial, desde el correo electrónico de la suscripta. Monteros, 06 de febrero de 2024. JJW FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. SECRETARIA .

Actuación firmada en fecha 06/02/2024

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.